

<http://www.un.org/esa/ffd/>

Reglas distributivas para eliminar la doble tributación:

1) Regla de atribución tributaria exclusiva al país de

(1) establece %as ganancias de
en Estado contratante ser
ente en ese Estado.

tributaria e"clusiva al país fuente:

(1) (1)(a) establece \$... %os
por un Estado contratante a un
lecto a servicios prestados a ese
den someterse a imposición en

ese Estado*.

+

Ambos Estados Contratantes pueden gravar:

, uc-as reglas distributivas establecen un impuesto
situaciones, la doble tributación no es
de distribución.

s establecen un impuesto compartido,
doble tributación.

país de residencia a otorgar alivio a la
ndo el ingreso o mediante

B

Artículo + A: Método de Exención

Artículo + 3: Método de Crédito

Los contribuyentes pueden escoger uno u otro método de los dos.

El contribuyente puede escoger el método de crédito.

El contribuyente puede escoger el método de exención

o el método de crédito para

rentas como dividendos, intereses y

rentas de capital. La deducción de estas rentas es

El método de exención en el estado de residencia,
junto con una cláusula de no discriminación
de origen, garantiza la
portación de capital.

Los contribuyentes son tratados de la misma
manera en la fuente.

El método garantiza neutralidad
fiscal.

Las inversiones son tratadas de la misma
manera en el estado de residencia.

#

Artículo 1 A: Cuando un residente de un
Estado contratante obtenga rentas o posea
propiedades de conformidad con las
disposiciones de la presente Convención, puedan
ser gravadas en el Estado contratante, el primer
Estado en el que se encuentren, a las disposiciones de los

Provisión de salvaguardia de la progresión:

Artículo 1 A: Cuando, de conformidad con cualquier disposición de la presente Convención, las rentas obtenidas por un residente de un Estado de los impuestos en ese Estado, sin embargo, al calcular la cuantía del impuesto sobre las rentas o el capital restantes de ese Estado, las rentas o el capital de ese Estado no es tomado en cuenta para el impuesto positivo.

Se aplica en el caso de las tasas de

)

Ejercicio:

Manuel vive y trabaja para una compañía minera en el país A.

Trabajó durante 180 días para su empleador en la mina de su país A.

El ingreso en el país A es de 100.000 dólares.

El ingreso en el país B (asumido por el país A) es de 200.000 dólares.

El ingreso en el país C (asumido por el país A) es de 300.000 dólares.

El tipo de tasa de impuesto progresivo y por

el país A es de 10% sobre los primeros 100.000 dólares la tasa de impuestos

del país A es de 20% sobre el ingreso total de 100.000 dólares la

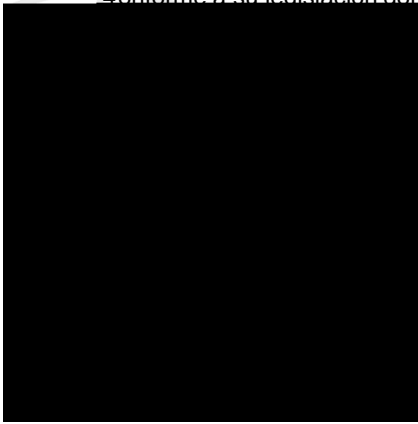
Se permite el uso del método de exención

con progresión, para el país A.

1>

Cual es la obligación tributaria de Daniel en el país A'

4onforme a su legislación domestica, =aniel es residente del país A por lo
so de fuente mundial de @ / A)>,;>>.



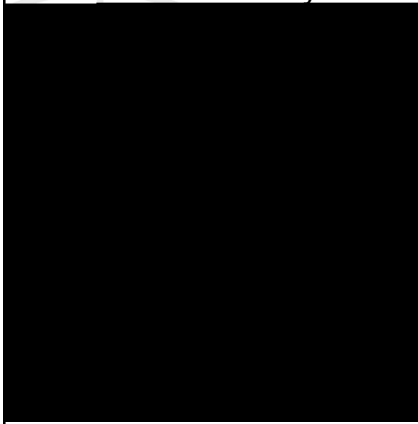
e"imir los ingresos de =aniel por su trabajo en
ud de los Artículos 17 (1) y + A1 del convenio

uesto de =aniel en el país A es sólo @ / A

la tasa del impuesto aplicable a ese ingreso

-16.8 T d i (1) T j i / Re29 59(9- - a)24.668(i) - 4.66797(n) - 4(g) - 4((r) - 0.33365g(
022665 r a20.444,a303 r e20.4451(\$) si4.15021535\$\$\$\$\$\$\$\$a303 r - 4.21021535a3
.15022665 r a40.444,.a303 r p40.4451(\$) o20.4451(\$) si4.15021535\$\$\$\$\$\$\$\$a303

El , odelo EF@ refuer6a la posici3n del Estado
fuente atribuyendo m&s derec-os de imposici3n al

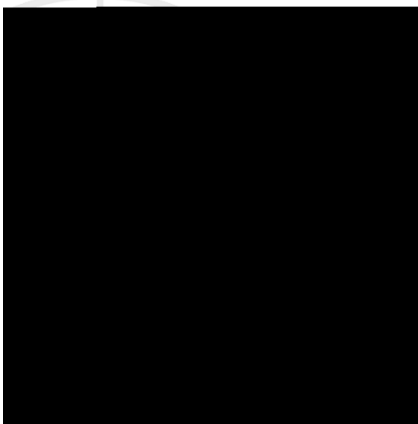


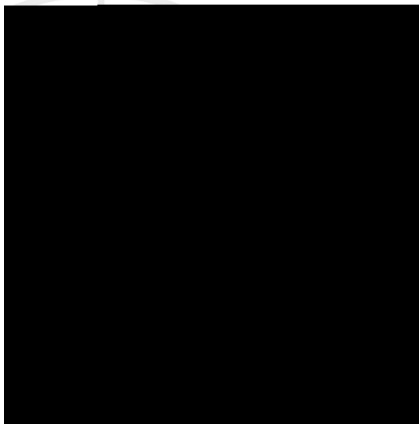
ajo el , odelo de la E4=E,
usivamente en el Estado de
ometerse a imposici3n en el
el , odelo EF@.

ear limitar el alcance del
a ciertos tipos de ingresos y
cr0dito a otros tipos.

1+

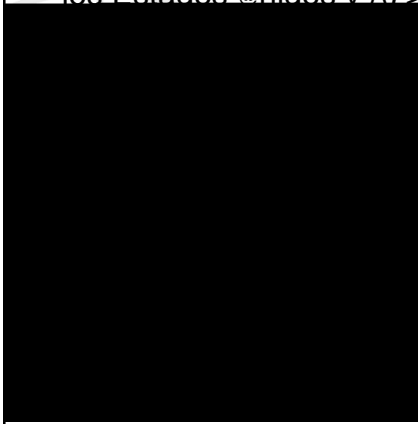
Artículo !("#\$)33 0 0 cm BTt/R25333 04tf*773(,)8.99 m333 0





Ejercicio:

El Estado A tiene una sucursal en el Estado B. El Estado A gana \$100, en los Estados Unidos y \$20, en el Estado B, un total de \$120.



Estos corporativos de Estados Unidos, tanto, si los Estados Unidos su legislación interna, el Estado A tiene un 40% entre los Estados Unidos la potestad de gravar a el Estado B los Estados Unidos aplica el artículo 3. K4u&nto en el Estado B y en Estados Unidos si: este corporativo en el Estado B es \$100 L este corporativo en el Estado B es \$100 L¹⁾

Caso #:

MD: A1#7, H(A7 .7, C A7>, JA17>,)
7.>, H(+>B C A7>,)
7, H(A7 .7, D A17,)
7, H(A7 .7, C A7>, JA17>,)
>.>, H(2>B C A7>,)
>, H(A7 .7, D A1#7,)

>

Fecesarío 5ue la legislación interna estable6ca como se
determinara la deducción m&"ima en el caso de un

cala:

resivas, la tasa domestica

er : la tasa m&"imalla tasa

an simplemente la tasa de

como la tasa de impuesto

